

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN “OFERTA COPA AMÉRICA”

PRIMERA. - PROMOTOR: El promotor de la presente “OFERTA COPA AMÉRICA”, es la compañía **TIENDAS INDUSTRIALES ASOCIADAS (TIA) S.A.**

SEGUNDA. - DURACIÓN Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: La promoción “OFERTA COPA AMÉRICA”, tendrá una vigencia comprendida a partir del uno (01) de junio de 2021, y, finalizará el diez (10) de julio de 2021, realizándose el sorteo el día de dieciséis (16) de julio del 2021.

TIA S.A. se reserva el derecho a cambiar las fechas de comienzo y final de la presente promoción, así mismo modificar estos términos y condiciones en caso de circunstancias imprevisibles, fuera del control o ajenas a su voluntad.

TERCERA. - OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN: Los presentes términos y condiciones de uso tienen como objeto la regulación de los servicios, productos y beneficios ofrecidos durante la duración y vigencia de la promoción “OFERTA COPA AMÉRICA”. En caso de contradicción entre estos y otros términos y condiciones, prevalecerán los particulares de la promoción a que se refieren sobre los generales. El ámbito de aplicación de la presente promoción corresponderá a las sucursales que **TIA S.A.**, determine y seleccione previamente.

CUARTA - ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO: El cliente que se adhiera a la utilización de los productos o beneficios de la promoción “OFERTA COPA AMÉRICA”, manifiesta conocer su regulación y ámbito de aplicación, manifestando a su vez, su aceptación expresa de los presentes Términos y Condiciones, los cuales son de obligatoria aplicación, eximiendo a **TIA S.A.**, de cualquier reclamo en el futuro.

Por su parte, **TIA S.A.**, tendrá la potestad de suspender o modificar, la totalidad o parte de la promoción “OFERTA COPA AMÉRICA”, sus contenidos, servicios o funcionalidades atendiendo a razones de stock en inventario de los productos participantes, premios disponibles, fluctuaciones de precios en el mercado, entre otros.

QUINTA. - PRODUCTOS PARTICIPANTES: Estarán sujetos a los presentes términos y condiciones, los productos y marcas que **TIA S.A.**, ha determinado y seleccionado para participar en la promoción indicada.

En este caso, para la promoción “OFERTA COPA AMÉRICA”, los productos participantes son todos los productos comercializados por **TIA S.A.** en todos los locales comerciales a nivel nacional.

Productos Participantes

Descripcion
TELEVISOR LED 40 PLG SMART PRIMA
TELEVISOR LED 55 PLG SMART 4K PRIMA
PARLANTE C/BLUETOOTH 23X55 CM HOMETECH
TELEVISOR LED 55 PLG SMART 4K PRIMA + PARLANTE 55X 23 CM
MINI PARLANTE C/BLUETOOTH 16X7 CM HOMETECH
MINI PARLANTE C/BLUETOOTH 9X24 CM HOMETECH
MINI PARLANTE C/BLUETOOTH 23X10 CM HOMETECH
KIT HD DIRECTV
CANGUILERA 30X14 CM HOMETECH
PELOTA DE FUTBOL N5 MAYS
CERVEZA WIERQUER 330 ML X 6 (4X14.99)
CERVEZA WIERQUER 1 L - (6X9.99)
WHISKY JOHN MORRIS 750 ML ROJO
AGUA MINERAL C/GAS TA RIKO 1.5 L
HIELO
WHISKY JOHN MORRIS 750 ML ROJO CON AGUA MINERAL 1.5 Y HIELO
COLA MANZANA 2.5 L
COLA TROPICAL 2.5 L
VINO BLANCO PUENTE DE PIEDRA 750 ML SEGUNDO A MITAD DE PRECIO
VINO TINTO PUENTE DE PIEDRA 750 ML SEGUNDO MITAD DE PRECIO
VINO TINTO MONT VALENTINO 750 ML SEMIDULCE SEGUNDO MITAD DE P
VINO BLANCO MONT VALENTINO 750 ML SEMIDULCE SEGUNDO MITAD D
CANGUIL P/MICROONDAS ACT II 80 G MANTEQUILLA EXTRA
CANGUIL P/MICROONDAS ACT II 80 G MANTEQUILLA
PAPAS FRITAS RUFFLES 147 G PICANTES
PAPAS FRITAS RUFFLES 147 G NATURAL
PAPAS FRITAS RUFFLES 147 G CREMA CEBOLLA
MANI CRIS 100 G CLASICOS
MANI CRIS 100 G SALADOS
MANI CRIS 100 G FAMILIAR
MANI CRIS 28 G X 4 CLASICO
SNACK DE MAIZ TOSTITOS 300 G FIESTA
SNACK DE MAIZ NACHOS FIESTA 300 G QUESO
SNACK DE MAIZ RONDITOS FIESTA 300 G
QUESO MOZZARELLA LA HOLANDESA 500 G
CHORIZO PLUMROSE LINEA DIARIA 130 G (3 * \$1.99)
CHORIZO PARRILLERO LA VIENESA 400 G
MORTADELA LINEA DIARIA PLUMROSE 1100 G TACO
MIX PARRILLERO BANDEJA

Estos productos podrán ser sometidos a modificación, cambio, o disminución por parte de **TIA S.A.**, según corresponda por disponibilidad en inventario, fluctuaciones de mercado, entre otros.

SEXTA. – MECANISMO DE SORTEO DE PREMIOS Y/O BENEFICIOS CORRESPONDIENTE A LA PROMOCIÓN:

El cliente podrá participar en la promoción “**OFERTA COPA AMÉRICA**”, realizando compras de los productos participantes en las ofertas futboleras con la “**TARJETA MÁS**”, todo cliente que participa en los sorteos se afilia automáticamente al programa de fidelización; las compras aplican para todos los productos participantes ofertados por TIA S.A. en todos los locales comerciales a nivel nacional.

De esta manera el cliente participará en el sorteo de veinte (20) mini refrigeradoras llenas de cervezas Konigsbacher.

SÉPTIMA. - MODALIDAD DEL SORTEO: El sorteo de la presente promoción se realizará de la siguiente manera:

- Un solo sorteo el día 16 de julio del 2021, (20 mini refrigeradoras llenas de cervezas Konigsbacher).

Los ganadores de dicho sorteo serán publicados en la página web y/o redes sociales que disponga **TIA S.A.**

OCTAVA. – RESTRICCIONES Y CONDICIONES ADICIONALES: Participan todos los clientes que realicen compras en las ofertas futboleras con “**TARJETA MÁS**”.

Los beneficios, ofertas, productos y premios de la presente promoción, no son susceptibles de combinarse con ninguna otra oferta, promoción o descuentos que para el momento **TIA S.A.**, tenga en vigencia durante el plazo de duración de la promoción “**OFERTA COPA AMÉRICA**”, incluyendo únicamente lo detallado para esta promoción.

Toda, y, cualquier obligación del promotor de la promoción para con el participante cesará, y se entenderá totalmente satisfecha al momento de redimir la promoción. Ningún descuento podrá sustituirse total ni parcialmente por otro tipo.

NOVENA. - CONTROL DE CONTENIDOS: **TIA S.A.**, podrá dentro del marco de la promoción “**OFERTA COPA AMÉRICA**”, controlar o evaluar su contenido en cualquier momento, efectuando las modificaciones que considere necesario sin necesidad de realizar un aviso previo, antes o después de que sea publicada y comunicada al público y consumidores.

DÉCIMA. – CONDICIONES PARA LOS PARTICIPANTES: Los clientes participantes en la promoción además de estar afiliados a la “**TARJETA MÁS**” o ser beneficiarios del “**SISTEMA CREDITIA**”, deberán poseer la documentación necesaria para el reclamo del premio, caso contrario **TIA S.A.** procederá a premiar al primer ganador suplente y así sucesivamente.

DÉCIMA PRIMERA. - PLAZO PARA RECLAMAR LOS PREMIOS: El cliente que resulte ganador en el sorteo de la presente promoción tiene el plazo de quince (15) días, para ser localizado por parte de TIA S.A.; para ello, el cliente deberá contar con sus datos registrados y debidamente actualizados, en la base de datos de clientes de TIA S.A.; en caso de no poder ser localizado se premiará al primer ganador suplente y así sucesivamente.

DÉCIMA SEGUNDA.- TRANSFERENCIA O AUTORIZACIÓN DE RETIRO DE PREMIOS: En los casos en que el cliente que resultare ganador en la presente promoción por causa de fuerza mayor, enfermedad, o por encontrarse fuera del país, no pudiera reclamar el premio podrá autorizar su retiro o transferir dicho premio a un tercero, mediante carta de autorización simple suscrita por ambas personas y sus respectivas copias de cédula a color de ambos lados, eximiendo a TIA S.A., en caso de no realizar dicho trámite dentro del plazo establecido para reclamar el premio.

En ningún caso, se podrá autorizar a un tercero para realizar el reclamo de premios, cuando dichos premios correspondan a vehículos, motos, viajes u otro que TIA S.A. otorgue carácter especial y personalísimo. En este caso, si el ganador principal no pudiese reclamar el premio, se procederá a premiar al primer ganador suplente y así sucesivamente.

DÉCIMA TERCERA. - CONTROVERSIA: La promoción está sujeta a todas las leyes y reglamentos aplicables en la República del Ecuador. Cualquier acción judicial deberá ser presentada y resuelta en los tribunales y juzgados locales de la ciudad de Guayaquil, previa invitación a mediación.

DÉCIMA CUARTA. - ACEPTACIÓN: Al participar de esta promoción, el participante afirma que ha leído y aceptado estos términos y condiciones generales. Estos términos y condiciones están sujetos a modificación, según dispone las leyes y reglamentos aplicables.

Guayaquil, 31 de mayo del 2021.